

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15271 *Resolución de 6 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 137, de 22 de julio de 2021, con corrección en el número 143, de 30 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje-Colegio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 171, de 6 de septiembre de 2021.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 65, de 5 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Culleredo.

Culleredo, 6 de septiembre de 2021.–El Alcalde, José Ramón Rioboo Castro.